

INFORME DE PRESIDENTE
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
CONTRATUR SAN CRISTOBAL S.A.

En mi calidad de Presidente de la Compañía CONTRATUR SAN CRISTOBAL S.A., en cumplimiento con los Estatutos de la Superintendencia de Compañía, paso a exponer a ustedes lo siguiente:

- 1. Durante el Presente Ejercicio se han cumplido con las disposiciones del Directorio y Junta General;*
- 2. Durante el presente ejercicio terminado a diciembre 31 del 2019; se ha mantenido el personal necesario para realizar las actividades y no hemos tenido ninguna incidencia de carácter laboral ni legal;*
- 3. Durante el Período terminado a diciembre 31 del 2019 se han obtenido Ingresos por Servicio de Transporte Turístico Terrestre por la suma de \$117.498,00; en tanto que los costos y Gastos Generales y de Administración ascendieron a \$108.099,29; elementos que originaron que se obtenga una Utilidad antes de Participación e Impuesto a la Renta de \$9.398,71 y el monto provisto para Impuesto a la Renta y Participación de Trabajadores ascendió a la suma de \$3.167,37*
- 4. Referente a la Utilidad antes mencionada, recomiendo a la Junta General de Accionistas, que esa utilidad sea llevada al Patrimonio a la cuenta de Utilidades no distribuidas;*

Es todo cuanto puedo informar a los señores accionistas con relación al ejercicio económico en referencia.

Atentamente,


LCDR CARLOS IVAN NAULA TORRES
Presidente
0300209863